

y Literatura latinas» de Alicante, «Pedagogía experimental y diferencial» de Valencia, «Psicología (Psicometría)» de Valencia, «Psicología diferencial» (a término) de Autónoma de Madrid.

Facultad de Informática.—«Información teórica» de Bilbao (San Sebastián), «Organización y recuperación de la información» de Bilbao.

Facultad de Medicina.—«Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de Extremadura, «Radiología y Medicina física» de Málaga, «Rehabilitación (a término)» de Salamanca.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura.—Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.—Grupo XXVII, «Fisiogenética animal», de Politécnica de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos cursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7379

*ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Cinemática y dinámica de máquinas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Cinemática y dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales titulares:

Don Pedro Ramón Moliner, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Justo Nieto Nieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don José Domingo Zamanillo Cantolla, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Juan Figueras Panies, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales suplentes:

Don Lorenzo Alvarez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Pedro Albertos Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Luis Sainz Sanguino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Gómez Campomanes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7380

*ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIII, «Laborio de Minas (Mecánica de las Rocas y sus Aplicaciones en Minería y Obras Subterráneas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIII, «Laborio de Minas (Mecánica de las Rocas y sus Aplicaciones en Minería y Obras Subterráneas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Canseco Medel.

Vocales titulares:

Don Luis de la Cuadra Eirizar, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Manuel Fernández Felgueroso, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Luis Sainz Sanguino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Ricardo Alvarez e Isasi, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jorge Doesch Sundheim.

Vocales suplentes:

Don Luis Humet Coderch, Catedrático de Tarrasa.

Don Pedro de Miguel Anasagasti, Catedrático de Las Palmas.

Don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don José Gómez Campomanes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7381

*ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVI, «Economía y Legislación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVI, «Economía y Legislación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María de los Ríos Claramunt, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales titulares:

Don Manuel Prast Zapirain, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Carlos Genovés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Luis Amat Escandell, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Vicente Caballet Mellado, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Sainz Sanguino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales suplentes:

Don Fermín de la Sierra Andrés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Pedro Caldentey Albert, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Ramón María Companys Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Manuel García Nieto, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

De acuerdo con lo establecido en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7382

*ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Felipe Calvo Calvo.

Vocales titulares: Don José Casanova Colas, don José Garmendia Irandegui, doña María Teresa Mora Aznar y don Jesús Biel Gaye, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la de Granada, el cuarto, y en Comisión de Servicio, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocales suplentes: Don Antonio Espurz Sánchez, don Rafael Márquez Delgado, don José Miró Nicoláu y don José Serna Alcaraz, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el segundo; en situación de jubilado, el primero, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el cuarto, y en situación de Comisión de Servicio, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7383

*ORDEN de 21 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de Probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín (Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Segundo Gutiérrez Cabria.

Vocales titulares: Don Francisco de Asís Sales Valles, don Diego Ramírez Duro, don Francisco Javier Girón González-Torre y don Antonio Cristóbal Cristóbal, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesor agregado de la de Málaga, el tercero, y de la de Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Martínez Salas.

Vocales suplentes: Don Francisco Azorín Poch, don Francisco José Cano Sevilla, don Vicente Quesada Paloma y don Antonio Pascual Acosta, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid el primero; de la de Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7384

*ORDEN de 21 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura, Sevilla y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura, Sevilla y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan Antonio Arias Bonet.

Vocales titulares:

Don Francisco Hernández Tejero Jorge, Catedrático de la Complutense.

Don Alfredo Calonga Matellanes, Catedrático de Salamanca,

Don Justo García Sánchez, Catedrático de Oviedo.

Don Cipriano Jesús Daza Martínez, Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Iglesias Santos.

Vocales suplentes:

Don Pablo Fuenteseca Díaz, Catedrático de la Autónoma de Madrid.

Don Armando José Torrent Ruiz, Catedrático de Valladolid.

Don Fermín Camacho Evangelista, Profesor agregado de Granada.

Don Javier Dors Lois, Profesor agregado de Santiago.